

Camino sinodal y experiencia de Iglesia

*Eugenio Coter**

El Sínodo de la Amazonia, vivido en la ciudad de Roma desde el 6 al 27 de octubre de 2019, fue un momento de profunda experiencia de vida eclesial entre obispos y sacerdotes, laicos, laicas, religiosos, religiosas, indígenas, con el Papa Francisco, los cardenales de la curia vaticana y los fieles que acompañaron las actividades: todo un conjunto que conforma el rostro visible de la Iglesia que se encontraba en el aula magna y fuera de ella, para rezar, dialogar y discernir sobre la vida en la Amazonia y los caminos que transita la Iglesia que ahí vive.

En cada Asamblea se podía sentir la riqueza del don del Espíritu Santo y los desafíos de una comunidad reunida, para pensar el rumbo en el cual sentíamos que el Señor quería que marcháramos. Era la voz de la Amazonia y de sus habitantes; era la voz de la Iglesia y sus fieles; era la voz de las comunidades, sus pastores, sus animadores y sus catequistas.

En las intervenciones en aula sinodal, se sentía latir el corazón de la Iglesia que vive en la Amazonia y la que vive en Roma, con su mirada al mundo entero. Ciertamente había unos disensos y puntos

* Obispo del Vicariato Apostólico de Pando, Bolivia. Preidente de la REPAM - Bolivia, obispo sinodal. Correo electrónico: cotereug@hotmail.com.



de vistas distintos pero, al mismo tiempo, se sentía la comunión y se vivía la esperanza que el diálogo abriría caminos nuevos.

Más de una vez he pensado en la antigua comunidad apostólica de Jerusalén de la que nos hablan los Hechos de los Apóstoles, reunidos para discernir sobre la necesidad de las viudas o de las reglas de vida para los paganos que se convertían al cristianismo. Imaginé lo que fue para los Apóstoles y los discípulos de esta primera comunidad cristiana y sentí que en estos días, en este momento eclesial, estábamos viviendo estas mismas páginas de las que ese texto nos habla.

Sotanas negras fileteadas en rojo, fajas coloradas, plumas, collares, pendientes y caras pintadas han convivido en estas tres semanas y han dado un rostro colorido a la Iglesia. Un rostro distinto: amazónico y al mismo tiempo “universal”.

No han faltado protestas y hechos de provocación fuera de el Aula sinodal, como por ejemplo el gesto de tirar al Río Tíber las estatuillas de madera que representaban la Pachamama y poner en la red el video de esta “bravuconada”. Pienso que esta acción ha sido expresión de un grupo que se dice cristiano y católico pero no conoce la Amazonia y no es capaz de reconocer la diversidad como riqueza. Esto se da cuando la diversidad que descubrimos genera inseguridad y miedo, y entonces se la quiere controlar y marginar: por ello se la define como camino peligroso y herético, solo porque no coincide con nuestra mirada.

Ciertamente, hemos dejado atrás el tiempo de “quemar las brujas”, para aprender a sentarnos y meditar, para entender cuál es el camino que la Amazonia hoy nos invita a recorrer con el Evangelio y a la luz del Evangelio; “cum Petro” y “sub Petro” (con “Pedro” y bajo “Pedro”).

El día 7 de octubre, salimos de la Basílica de San Pedro llevando una pequeña canoa y una red de pescar. La barca de Pedro se volvió una pequeña (y simbólica) canoa que recordaba los barcos que navegan por las cuencas del río Amazonas. La red, que siem-

pre fue el “instrumento de trabajo” del Apóstol Pedro, nos acompañó desde el lugar de su tumba hasta el aula del Sínodo y en todas las tres semanas, estuvo tendida sobre la mesa central, como para recordarnos esta presencia de comunión con Pedro y su misión de pescador de hombres, tal como le encargó Jesús: red que tiene que llenarse con todos los distintos rostros de la misma Iglesia y otros más. No podía haber imagen más elocuente y esperanzadora.

Al centro de este Sínodo, junto con la palabra Amazonia, se instaló la palabra “conversión”: conversión integral, conversión pastoral, conversión cultural, conversión ecológica y conversión sinodal. No se trata sencillamente de reconocer los límites de nuestra vida cristiana (conversión personal) en la Amazonia, sino que la palabra “conversión” se impuso por los nuevos desafíos que el grito de esta tierra y de sus moradores hizo resonar, pidiéndonos reconocer que hay nuevos y grandes desafíos que esperan y que estamos llamados a responder con amor, corresponsabilidad y con la luz del Evangelio.

“Conversión” por la voluntad de cambiar, no porque los misioneros del pasado, nuestros predecesores, lo hubieran hecho mal, sino para que hoy seamos capaces de renovar los caminos y el compromiso de seguir “en salida”, dejando nuestra “seguridad”, para construir Vida y Comunidades en las que el Señor siga quedándose con los que ahí viven y trabajan. Experiencia de gracia, experiencia de meditación y de reflexión, experiencia de Iglesia, experiencia de oración.

Nuevos y antiguos desafíos pastorales: pueden ser las palabras que animan el corazón de esta conversión que estamos llamados a vivir, y hacer vivir a nuestra Iglesia en este territorio, para el bien de quienes ahí viven y, por el rol que la Amazonia tiene en el clima mundial, por el bien de la humanidad entera.

Nos hemos encontrado para repensar el trabajo pastoral de la Amazonia, desde la vivencia de la Iglesia y de la población de este territorio. El gran paso de escucha y comunión del diálogo pre-sinodal, llegó a Roma y se plasmó en el mismo *Instrumentum Laboris*. Las críticas que este documento recibió, las querían hacer como



si fuera un instrumento de teología dogmática, pero por el trabajo realizado, fue más bien un “instrumento de reflexión pastoral” que manifestó el desafío de encarnar la fe en la vida concreta de la Iglesia, en la región Amazónica.

Al mismo tiempo, el dialogo con la gente de la Amazonia y con esta Iglesia concreta, nos ha entregado un trabajo que resuena desde el camino eclesial de América Latina y de sus Asambleas, reportando palabras que hacían eco a Medellín, a Aparecida, a las comunidades de base y a los grupos bíblicos de discernimiento y compromiso social, a la religiosidad popular y romerías, a la devoción mariana y a antiguos valores recibidos desde la tradición.

Todo esto es otra experiencia de Iglesia respecto a la Europea, y genera otras reflexiones, respecto a modelos teológicos que vienen de las facultades europeas que se refieren a una vivencia distinta de la que se vive en la Amazonia.

No es un juicio de valor; se trata de experiencias de vida distintas y consecuentemente de distinta manera de ser Iglesia y de encarar la consecuente reflexión teológico-pastoral. La diversidad es lo que aporta y enriquece la “catolicidad” de la Iglesia Vaticana que está al servicio de la comunión universal, porque en ella encuentra espacio todo rostro concreto de las Iglesias locales del mundo. Y en esta oportunidad, el Sínodo de la Amazonia, pudo llevar su especificidad y su aporte.

Con la palabra “conversión” me parece que podemos recoger otra invitación: la de una pastoral “indigenizada”.

La experiencia indígena que surge de la reflexión pre-sinodal, destaca los valores ancestrales que han empapado sus vidas. No ignoramos que hoy hasta para muchos indígenas esta experiencia se haya vuelto “lejana” y casi ajena a su estilo de vida. Más bien: por esta razón, el Sínodo nos ha consignado la tarea de recuperar la positividad de esta experiencia, llamándonos a recuperar la positividad de las antiguas culturas indígenas, para que no se pierdan y no se olviden frente al riesgo de ser arrolladas por otra manera de

vivir y actuar tan potente como para borrar de “un plumazo” todo lo que supo ser en el pasado una cultura que acompañó siglos de armonía y respeto con el ambiente y a todo ser viviente que en él se desarrolla.

“Indeginización” entonces, que rescate esta cultura y la tenga viva entre los indígenas, siempre tentados por dejarse “agarrar” por otras propuestas fácilmente seductoras.

“Indigenización”, como propuesta de los valores ancestrales para todos los que llegaron a la selva amazónica y que no provienen de esta mirada de integración y respeto del ambiente.

“Indigenización”, para la misma pastoral que acompañe a quién sigue viviendo en el campo y que se abra también a acompañar a todos los indígenas que han llegado a vivir en los centros urbanos.

Se tiene que trabajar la pastoral indígena también en las ciudades.

Al mismo tiempo, la “indigenización” necesita ser iluminada y abierta a los nuevos medios y oportunidades que los tiempos modernos ofrecen: tiene que ser ayudada para comunicar sus antiguos valores a las culturas actuales y ser presentada en lenguajes nuevos, adecuados para la juventud y para con los medios de comunicación y sus redes. Cultura indígena, propuesta en sus antiguos valores, pero en palabras comprensibles hoy para las nuevas generaciones.

En la “indigenización”, podríamos hablar tanto de la visión integral de la vida, como de la pastoral; indigenización tanto de la cultura como de la ecología; “indigenización” de la misma Iglesia, que la hace capaz de rescatar los antiguos valores iluminados por el Evangelio y la fortalece, al volverlos a proponer a las comunidades cristianas, por su actualidad y su sabiduría.

No se trata de un enfoque racial: pueden haber indígenas de nacimiento sin cultura indígena y personas nacidas de otras razas,



con vivencia de valores reconocidos también por la cultura indígena. Se trata de un proceso cultural y de valores, reconocidos e iluminados por el Evangelio, y vueltos a proponer a nuestras comunidades cristianas y sociales, por su actualidad.

El documento final del Sínodo subraya la necesidad de ministerios laicales reconocidos oficialmente por la Iglesia. En los nos. 79 y 82, propone crear ministerios para el cuidado de la casa común. En el n. 102 considera la posibilidad de abrir los ministerios del Lectorado y Acolitado a hombres y mujeres indistintamente. En el número 114, habla de la formación a los ministerios laicales.

El No. 96, sugiere la posibilidad que “El Obispo podrá constituir este ministerio [se refiere al responsable de comunidad en ausencia de sacerdote] en representación de la comunidad cristiana con un mandato oficial mediante un acto ritual para que la persona responsable de la comunidad sea reconocida también a nivel civil y local.” La propuesta es “ad tempus” y puede ser rotativa.

Esta visión es la prosecución de la eclesialidad del Vaticano II, que abre a la Iglesia, pueblo de Dios, en la cual los laicos van adquiriendo un protagonismo cada vez más fuerte; por supuesto, en comunión con el Obispo de la Jurisdicción. La ministerialidad laical, reconocida por la Iglesia de manera oficial, fue un pedido explícito del diálogo pre-sinodal que vino desde las distintas comunidades eclesiales. Con apertura, el documento final del Sínodo nos ofrece indicaciones concretas que responden a este pedido.

Se hace evidente, entonces, que la ministerialidad laical reconocida, ha de permitir que el laico en esta función se vuelva la “presencia oficial” de la Iglesia en un territorio.

Hasta ahora me parece que la “oficialidad” de la Iglesia estaba consignada solo a los miembros ordenados. El paso que el documento de los Obispos sinodales nos ofrece es una apertura a esta Iglesia más laical; como hemos dicho, es la prosecución del camino que se emprendió desde el Concilio Vaticano II (Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, nn. 9-17; 30-38; 39-42;



Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et Spes*, n. 43; Decreto sobre el apostolado de los laicos *Apostolicam Actuositatem*), y que encuentra hoy un espacio donde proseguir este camino eclesial.

Esta apertura ayuda a dar vida a una Iglesia que supere la tentación del clericalismo (n. 88 del Documento Final del Sínodo) y a pasar de la pastoral “de visita” a una presencia más permanente (n. 40 del documento sinodal). Se marca así un camino y un rumbo y se lo entrega a nuestra Iglesia Amazónica para que sepamos conducirlo en la realidad cotidiana y sepamos darle vida.

¡Nuevos caminos: nuevas luces!